



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC0885\_2: Efectuar instalaciones de revestimientos de madera y similares”**

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: INSTALACIÓN DE  
ELEMENTOS DE CARPINTERÍA**

**Código: MAM277\_2**

**NIVEL: 2**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC0885\_2: Efectuar instalaciones de revestimientos de madera y similares.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en las instalaciones de revestimientos de madera y similares, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.



**1. Establecer las condiciones para la instalación de revestimientos de madera y derivados, según lo establecido, en el proyecto, atendiendo a la solución constructiva adoptada y con arreglo a las características de la instalación de revestimientos, cumpliendo la normativa de prevención de riesgos laborales.**

- 1.1 La información en relación con la instalación de revestimientos de madera y derivados (parquets, tarimas flotantes, entre otros), se obtiene a partir de la memoria, verificando su correspondencia con el lugar de la instalación, facilitando al cliente la toma de decisiones.
- 1.2 Las características (ubicación, estado, capacidad y otras) de las instalaciones se comprueban, proponiendo las posibles modificaciones o soluciones constructivas en base con la función estructural, económica y estética.
- 1.3 La propuesta de elección de los materiales se efectúa, en relación con la aplicación, uso, presupuesto y funcionalidad, según los criterios estéticos establecidos y atendiendo a las características de la instalación (resistencia de carga, movimientos, deformaciones, entre otros).
- 1.4 La relación de materiales y elementos se determinan en función del tamaño de la instalación.
- 1.5 La relación de herramientas y máquinas requeridas en la instalación se establece, considerando distintos factores, como el tipo de instalación y sistema de fijación/anclaje, entre otros.

**2. Efectuar las operaciones de preparación del soporte base para la colocación de revestimientos de madera y similares, cumpliendo la normativa aplicable prevención de riesgos laborales.**

- 2.1 La comprobación del lugar de instalación de diferentes aspectos (ubicación, medidas, elementos), se realiza considerando el cumplimiento de las condiciones del proyecto.
- 2.2 La revisión de la ubicación, estado y capacidad de las instalaciones complementarias (electricidad y calefacción, entre otras) se comprueba, que coinciden con lo reflejado en el proyecto, procediéndose a su reubicación o a adoptar las modificaciones oportunas si se considera necesario.
- 2.3 El estado (humedad y limpieza, entre otros) de las superficies arquitectónicas de base para la instalación se corrige, en caso de ser necesario aplicando el tratamiento corrector.
- 2.4 Las máquinas y herramientas requeridas se seleccionan en base a los trabajos a realizar, cumpliendo la normativa aplicable.
- 2.5 La nivelación de la superficie se realiza previa al montaje de los sistemas de fijación, efectuando el allanado requerido de la misma.

**3. Efectuar las operaciones de ensamblado y ajuste para la instalación de revestimiento de madera y similares según las características del soporte base cumpliendo la normativa aplicable prevención de riesgos laborales.**

- 3.1 Las instrucciones de montaje así como tiempos de acondicionamiento de material se cumplen, según las indicaciones del fabricante.
- 3.2 Los espacios de distribución del revestimiento se replantean sobre los sistemas de soporte en función del tipo de revestimiento, la cantidad de piezas y las dimensiones de las mismas.



- 3.3 La instalación se aísla, colocando entre el friso y la pared el material requerido (placa de polietileno, porexpán, fibra de vidrio, entre otros), impidiendo la aparición de humedades, manchas, pudriciones y deformaciones en la superficie que mermen la vida del producto instalado.
- 3.4 La colocación de la primera pieza se efectúa con la utilización de niveles, de forma que marque la nivelación horizontal o vertical, y en las siguientes piezas la nivelación podría conseguirse, calzando la hembra con la ayuda de tacos de madera.
- 3.5 Las piezas perimetrales se sujetan con la holgura establecida en las normativas o por el fabricante.
- 3.6 Los sistemas de fijación (colas, silicona, tornillería, entre otros), utilizados en la instalación del revestimiento de madera o similares se seleccionan en función de la naturaleza del material de base, utilizando las herramientas seleccionadas, consiguiendo las superficies con la formas establecidas.
- 3.7 Los remates y molduras se colocan, sin impedir el libre movimiento del material (dilatación y contracción), pero alcanzando el resultado estético esperado de la instalación.
- 3.8 Las tolerancias en uniones y espacios de dilatación se prevén, para permitir el movimiento propio de los materiales, evitando deformaciones y roturas.
- 3.9 Las piezas en la instalación de revestimiento de madera y similares se ensamblan alternativamente, instalando un adhesivo para pegar madera con madera u hormigón con las herramientas y accesorios requeridos sin producir daños en los materiales.

**4. Aplicar material de acabado en la unión de las diferentes piezas del conjunto, eliminando sus irregularidades para conseguir la calidad requerida en la instalación de revestimientos de madera, derivados y mixtos, cumpliendo la normativa aplicable prevención de riesgos laborales y medioambiental.**

- 4.1 La preparación de los acabados potencialmente tóxicos se efectúa, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambientales.
- 4.2 Las diferencias de plano o resaltos se eliminan con las herramientas requeridas en función del acceso y superficies.
- 4.3 Los defectos de ajuste en los diferentes materiales a unir se rellenan con masillas de distinta naturaleza.
- 4.4 Los defectos producidos en las superficies barnizadas o acabadas de madera se retocan con material de reparación especializado.
- 4.5 La zona restaurada se iguala respecto a las zonas adyacentes, consiguiendo los parámetros de vivacidad, tonalidad y claridad.
- 4.6 Los tiempos de secado se llevan a cabo, según lo marcado por el fabricante y deben desarrollarse en las condiciones ambientales requeridas (polvo, humedad, ventilación y temperatura).
- 4.7 Los restos de productos se separan y retiran para su reciclaje y eliminación, aplicando la normativa vigente.



## b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la UC0885\_2: Efectuar instalaciones de revestimientos de madera y similares. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. Replanteo y acondicionamiento de soportes de la instalación de revestimientos de madera y similares.**

- Comprobación de datos en el lugar de instalación: toma de datos, utilización de instrumentos.
- Cotas de referencia generales de suelo y techo.
- Referencias y marcas, indicaciones complementarias.
- Estado del lugar de la superficie de instalación de revestimientos de madera: humedad, instalaciones eléctricas, ubicación, entre otras.
- Características del proyecto: condiciones de instalación del mobiliario.
- Parámetros: dimensiones, nivelación y verticalidad.
- Replanteo en obra: elementos a replantear.
- Instalaciones de revestimientos de madera y similares: tipos y características de instalaciones.
- Parámetros y condiciones del lugar de instalación.
- Obtención de medidas directas.
- Instalaciones complementarias a tener en cuenta. Limpieza y preparación de las superficies de instalación.
- Características y tipos de superficies: pladur, ladrillos, azulejos, yeso.
- Condiciones de nivelación y verticalidad de paredes y suelos.
- Trabajos de nivelación e igualación de superficies.

### **2. Instalación de revestimientos de madera.**

- Suelos de madera y derivados: nomenclatura, tipos, características.
- Soporte de fijación del revestimiento: características de la dureza, resistencia, fijación. Trabajos de instalación in situ de sistemas de fijación: técnicas e instrumentos.
- Instalación de sistemas de fijación: nomenclatura, tipos y características, funciones, montaje.
- Trabajos de nivelación e igualación de superficies: técnicas de comprobación de escuadrías, horizontalidad y verticalidad.
- Herramientas y medios utilizados en el ajuste y ensamblado de los elementos que componen el sistema de fijación: tipos y características, herramientas manuales y electro portátiles.
- Instrumentos de medidas y nivelación (metro, calibre, nivel), uso y mantenimiento de herramientas.
- Materiales empleados en la fijación de los elementos que componen el sistema de fijación: tipos y características, colas, adhesivos y silicones, elementos de unión y sujeción, tipos de tornillería, clavos.
- Características de las instalaciones complementarias (electricidad, sonido, ventilación y fontanería (electricidad, fontanería). Ubicación, potencias, capacidades.
- Preparación de la instalación para la incorporación de las instalaciones complementarias.



- Holguras en la instalación de revestimientos de madera y similares: ubicación, redistribución, necesidades.
- Grapado, clavado y atornillado: descripción, usos y tecnología de aplicación.
- Calidad en la instalación de revestimientos de madera y similares. Factores de intervienen. Valoración de la calidad: comprobaciones de la instalación.
- Normativa aplicable de Prevención de riesgos laborales: medidas de prevención y protección; riesgos principales, equipos de protección individual y primeros auxilios.

### **3. Acabados de superficies de revestimientos de madera y derivados.**

- Acabado de la instalación de revestimientos de madera y similares.
- Reparación de defectos y marcas: técnicas.
- Acabado manual en la instalación del revestimiento: lijado, finalidad, técnicas, tipos de lijas y usos.
- Masillado: finalidad, técnicas de aplicación, masillas, tipos de masillas y usos.
- Aspirado y limpieza.
- Productos para el acabado manual: barnices, tintes, entre otros.
- Preparación de los productos de acabado de la instalación de revestimientos de madera y similares.
- Productos de limpieza.
- Útiles y maquinaria utilizados en el acabado.
- Herramientas manuales y electro portátiles para el acabado de la instalación de revestimientos de madera y similares: uso y mantenimiento.

#### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Mantener el área de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.
- Demostrar flexibilidad para entender los cambios.
- Cumplir con las normas de producción fijadas por la organización.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.



Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC0885\_2: Efectuar instalaciones de revestimientos de madera y similares”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para instalar un suelo de tarima, en función de las características del espacio de ubicación, a partir de una propuesta dada. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Acondicionar el lugar de la instalación.
2. Instalar la tarima flotante.
3. Aplicar las técnicas de acabado en la instalación.

#### **Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de equipamiento y materiales requeridos para la preparación del lugar de ubicación e instalación de los productos fabricados y equipos de protección individuales (E.P.I) necesarios.
- Se asignará un tiempo total para que la persona candidata demuestre la competencia en condiciones de estrés profesional.

#### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.



En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Eficacia en el acondicionamiento del lugar de la instalación.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Verificación de los datos de obra y proyecto.</li><li>- Comprobación de las características (ubicación, estado, capacidad y otras) del lugar de instalación.</li><li>- Selección de las máquinas y herramientas requeridas en base a los trabajos a realizar, al tipo de instalación y al sistema de fijación/anclaje, entre otros.</li><li>- Nivelado del soporte base</li><li>- Colocación del material aislante que impida la aparición de humedades.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Idoneidad en la instalación de la tarima flotante.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprobación del estado y funcionamiento de las herramientas <i>requeridas a los trabajos a realizar</i>.</li><li>- Colocación de la primera pieza con niveles.</li><li>- Sujeción de las piezas perimetrales con la holgura establecida.</li><li>- Selección de los sistemas de fijación en función de la naturaleza del material de base.</li><li>- Colocación de los remates y molduras, alcanzando el resultado estético de la instalación, propuesto.</li><li>- Previsión de las tolerancias en uniones y espacios en base a la dilatación que eviten deformaciones y roturas.</li><li>- Ensamblado de las piezas con las herramientas y accesorios requeridos sin producir daños en los materiales.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Eficacia en el acabado de la instalación.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Preparación de productos de acabados idóneos.</li><li>- Selección de las herramientas requeridas para el ajuste y repaso de la instalación.</li><li>- Eliminación de los defectos de relleno de ajuste con masillas.</li><li>- Sellado de las juntas.</li><li>- Eliminación de daños y marcas de superficies barnizadas con retoque de material especializado.</li><li>- Igualación de la zona restaurada con zonas adyacentes, respecto a la vivacidad, tonalidad y claridad.</li><li>- Secado de los productos aplicados, cumpliendo los tiempos, según el fabricante.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Retirada de los restos de productos y materiales.</li><li>- Limpieza del lugar de la instalación.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C</i></p>
<i>Cumplimiento de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.</i>	<i>El umbral de desempeño requiere el cumplimiento total de este criterio en todas las actividades.</i>

## Escala A

4	<p><i>En el acondicionamiento del lugar de instalación, verifica los datos de obra y proyecto, comprueba las características (ubicación, estado, capacidad y otras) del lugar de instalación, selecciona las máquinas y herramientas requeridas en base a los trabajos a realizar, al tipo de instalación y al sistema de fijación/anclaje, entre otros, verificando el funcionamiento; nivela el soporte base, coloca el material aislante que impida la aparición de humedades, según especificaciones técnicas.</i></p>
3	<p><i>En el acondicionamiento del lugar de instalación, verifica los datos de obra y proyecto, comprueba las características (ubicación, estado, capacidad y otras) del lugar de instalación, selecciona las máquinas y herramientas requeridas en base a los trabajos a realizar, al tipo de instalación y al sistema de fijación/anclaje, entre otros, verificando el funcionamiento; nivela el soporte base, coloca el material aislante que impida la aparición de humedades, según especificaciones técnicas, aunque comete pequeños fallos que no alteran el resultado final.</i></p>
2	<p><i>En el acondicionamiento del lugar de instalación, verifica los datos de obra y proyecto, comprueba las características (ubicación, estado, capacidad y otras) del lugar de instalación, selecciona las máquinas y herramientas requeridas en base a los trabajos a realizar, al tipo de instalación y al sistema de fijación/anclaje, entre otros, verificando el funcionamiento; nivela el soporte base, coloca el material aislante que impida la aparición de humedades, aunque comete pequeños fallos que no alteran el resultado final, comete grandes fallos que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p><i>No acondiciona el lugar de instalación.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

## Escala B

5	<p><i>En la instalación de la tarima flotante, comprueba el estado y funcionamiento de las herramientas, requeridas a los trabajos a realizar, coloca la primera pieza con niveles, sujetando las piezas perimetrales con la holgura establecida, selecciona los sistemas de fijación en función de la naturaleza del material de base, coloca los remates y molduras, consiguiendo la orientación correcta y el resultado estético de la instalación previsto, evita deformaciones y roturas, en función de las tolerancias en uniones y espacios en base a la dilatación, ensambla las piezas con las herramientas y accesorios requeridos sin producir daños en los materiales.</i></p>
4	<p><i>En la instalación de la tarima flotante, comprueba el estado y funcionamiento de las herramientas, requeridas a los trabajos a realizar, coloca la primera pieza con niveles, sujetando las piezas perimetrales con la holgura establecida, selecciona los sistemas de fijación en función de la naturaleza del material de base, coloca los remates y molduras, consiguiendo la orientación correcta y el resultado estético de la instalación, previsto, evita deformaciones y roturas, en función de las tolerancias en uniones y espacios en base a la dilatación, ensambla las piezas con las herramientas y accesorios requeridos sin producir daños en los materiales, aunque comete pequeños fallos.</i></p>
3	<p><i>En la instalación de la tarima flotante, maneja las herramientas y útiles idóneos, comprueba el estado y funcionamiento de las herramientas, requeridas a los trabajos a realiza, coloca la primera pieza con niveles, sujetando las piezas perimetrales con la holgura establecida, selecciona los sistemas de fijación en función de la naturaleza del material de base, coloca los remates y molduras, consiguiendo la orientación correcta y el resultado estético de la instalación, previsto, evita deformaciones y roturas, considerando las tolerancias en uniones y espacios en base a la dilatación y ensambla las piezas con las herramientas y accesorios requeridos produciendo daños en los materiales.</i></p>
2	<p><i>En la instalación de la tarima flotante, maneja las herramientas y útiles idóneos, no comprobando el estado y funcionamiento de las mismas, coloca la primera pieza con niveles, sujetando las piezas perimetrales con la holgura establecida, no selecciona los sistemas de fijación en función de la naturaleza del material de base, coloca los remates y molduras, consiguiendo la orientación correcta y el resultado estético de la instalación, previsto, no evita deformaciones y roturas, considerando las tolerancias en uniones y espacios en base a la dilatación y ensambla las piezas con las herramientas y accesorios requeridos, produciendo daños en los materiales.</i></p>
1	<p><i>No instala la tarima flotante.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala C

4	<i>Preparación de productos de acabados idóneos, selecciona las herramientas requeridas para el ajuste y repaso de la instalación, elimina los defectos de relleno de ajuste con masillas, sellado de las juntas, elimina los daños y marcas de superficies barnizadas con material especializado, iguala la zona restaurada con zonas adyacentes, respecto a vivacidad, tonalidad y claridad, en el secado de los productos aplicados, cumple los tiempos, según el fabricante, retira los restos de productos y materiales y limpia el lugar de la instalación.</i>
3	<i>Preparación de productos de acabados idóneos, selecciona las herramientas requeridas para el ajuste y repaso de la instalación, elimina los defectos de relleno de ajuste con masillas, sellado de las juntas, elimina los daños y marcas de superficies barnizadas con material especializado, iguala la zona restaurada con zonas adyacentes, respecto a vivacidad, tonalidad y claridad, en el secado de los productos aplicados, cumple los tiempos, según el fabricante, retira los restos de productos y materiales y limpia el lugar de la instalación, cometiendo pequeños fallos que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Preparación de productos de acabados idóneos, selecciona las herramientas requeridas para el ajuste y repaso de la instalación, elimina los defectos de relleno de ajuste con masillas, sellado de las juntas, elimina los daños y marcas de superficies barnizadas con material especializado, iguala la zona restaurada con zonas adyacentes, respecto a vivacidad, tonalidad y claridad, en el secado de los productos aplicados, cumple los tiempos, según el fabricante, retira los restos de productos y materiales y limpia el lugar de la instalación, cometiendo grandes fallos que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No realiza el ajuste y repaso de la instalación.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

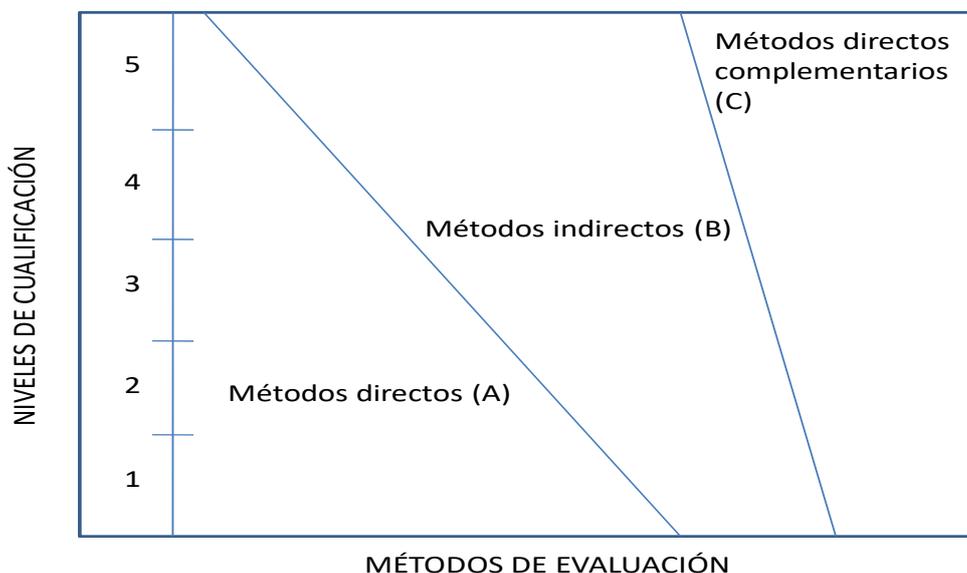
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección



Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la instalación de elementos de carpintería, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista estructurada profesional sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.



- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 2 y sus competencias tienen componentes manuales, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas manuales, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.



El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Deberá considerarse el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales durante la fase de evaluación.
- i) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:
  - Se recomienda que la SPE contemple un número representativo de los problemas que pueden aparecer en este tipo de instalaciones (descuadres, desniveles, elementos arquitectónicos, pilares, desagües, condiciones higiénicas inadecuadas).
  - Se recomienda disponer de distintas herramientas manuales y electroportátiles unas necesarias para la instalación y otras innecesarias, para forzar la elección de la correcta.
  - Se recomienda aportar el manual de instalación del fabricante.